

BASES DEL PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA Voluntariado RSU de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS)

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) es la instancia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) encargada de promover iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), política institucional que atraviesa nuestras actividades fundamentales de formación, investigación y compromiso público.

La RSU propone pensar y practicar la relación entre la universidad y la sociedad a partir de la colaboración. Esto supone dos procesos simultáneos: uno hacia afuera, en el que la universidad se encuentra con otras instituciones y grupos para responder a problemáticas sociales; y uno hacia adentro, en el que, a partir de esas experiencias, la universidad se cuestiona y se renueva como institución orientada a la producción de saberes y el desarrollo de capacidades de sus estudiantes. En consecuencia, la RSU redundante en la generación de conocimientos socialmente pertinentes y en la preparación de profesionales atentos a las demandas de nuestro país y su diversidad.

En este contexto, desde su creación la DARS ha dedicado esfuerzos en promover el voluntariado entre los/as estudiantes de la PUCP como una experiencia formativa y de RSU, a partir de la cual pueden poner en práctica e interpelar sus conocimientos y habilidades profesionales y/o personales, así como fortalecer su compromiso social, su disposición hacia el reconocimiento positivo de la diversidad y su participación ciudadana.

Este 2018, la DARS continúa apostando por la conformación de un **Voluntariado RSU - DARS**. Éste consistirá en la creación de equipos de voluntarios/as que serán capacitados/as en la RSU y los temas prioritarios de la DARS (género, ciudadanía ambiental, inclusión y discapacidad, ciudadanía, interculturalidad, entre otros), y que participarán activamente en el diseño, ejecución y balance de las actividades de los proyectos o coordinaciones que integran la Dirección.

En esta edición del **Voluntariado RSU - DARS**, los equipos de voluntarios/as estarán siendo integrados por estudiantes que participan en los proyectos o coordinaciones desde el año pasado y han decidido renovar su compromiso; asimismo, por estudiantes que pertenecen a cursos previamente identificados por profesionales de la DARS en función de los objetivos y apuestas de trabajo de los proyectos o coordinaciones. Finalmente, para completar la conformación de los equipos de voluntarios/as se hace el lanzamiento de la presente convocatoria abierta a toda la comunidad universitaria.

¿Qué ofrece el Voluntariado RSU - DARS a los/as estudiantes PUCP?

El Voluntariado RSU, le brinda a los/as estudiantes:

- Formación teórica y metodológica sobre la RSU, y los ejes temáticos que trabaja la DARS.
- Acompañamiento académico y emocional durante el proceso y experiencias (aprendizajes, retos, oportunidades, vínculos, etc.) de participación de los/as estudiantes voluntarios/as.
- Una constancia de participación de parte de la DARS y una constancia de parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que les permitirá estar empadronados/as en el Registro Nacional de Voluntarios.¹
- Inscripción en el Registro de Voluntarios del MIMP para que puedan acceder a los beneficios que dispone la Ley.²
- Cobertura de gastos que implique la labor voluntaria.

¿En qué consiste la participación de los/as estudiantes en el Voluntariado RSU - DARS?

Para la óptima participación en el programa, los/as estudiantes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Compromiso de participar por el periodo mínimo determinado por cada proyecto o coordinación (el cual se indicará en la sección de requisitos específicos), e invirtiendo unas 3 horas semanales (aproximadamente) como mínimo. Se respetarán los periodos de exámenes parciales y finales; además, la dedicación de horas voluntarias se consultará con el/la voluntario/a.
- Participar obligatoriamente en las sesiones de capacitación temática y metodológica. Estas sesiones se darán al inicio de cada semestre académico y se darán durante los fines de semana.
- Participar en las reuniones de coordinación (planificación y balance) con el equipo DARS. La temporalidad de las reuniones se definirá con cada coordinador/a DARS a cargo del proyecto o actividad en la que participará el/la voluntario/a.
- Participar en el proceso de acompañamiento que será facilitado por el equipo DARS.

¹ Este trámite se realiza con la Dirección de Voluntariado del MIMP, dependiendo de si tienen el proceso activado el presente año según su normativa.

² Este trámite se realiza con la Dirección de Voluntariado del MIMP, dependiendo de si tienen el proceso activado el presente año según su normativa. Los beneficios según el artículo 9 del Reglamento de la Ley N 28238 "Ley General del Voluntariado" son:

- Acceder a puntaje adicional si postulan a becas nacionales e internacionales que administra el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) o la entidad que haga sus veces; correspondiendo a dicha entidad establecer el valor del puntaje adicional.
- Acceder a puntaje adicional si postulan a programas promovidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el acceso a viviendas de interés social correspondiendo a dicho Sector establecer el valor del Puntaje.

- Formar parte del proceso de evaluación del Voluntariado RSU y del impacto de la experiencia en su formación.
- Otras tareas específicas acordadas con cada coordinador/a DARS.

¿En qué proyectos y/o coordinaciones de la DARS pueden participar los/as voluntarios/as?

La DARS está conformada por tres áreas: 1) Desarrollo Social, 2) Diversidad, Ciudadanía y Ambiente, y 3) Formación e Investigación Académica.

Este 2018, sólo las áreas de Desarrollo Social y de Diversidad, Ciudadanía y Ambiente requieren voluntarios/as para sus proyectos y/o coordinaciones. A continuación, se presente una breve descripción por área.

Área	Objetivo general del área	Proyecto o coordinación específica
Desarrollo Social	Sostener el vínculo entre la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y personal administrativo, con comunidades e instituciones a partir de iniciativas de co-laboración que vinculen procesos de formación e investigación académica con las demandas de distintas poblaciones del país.	Convenio Sacsamarca
		Convenio Reconstruyéndonos
Diversidad, Ciudadanía y Ambiente	Institucionalizar el enfoque RSU en el campus, con énfasis en los ejes de género, cultura, sostenibilidad ambiental y discapacidad, a fin de que éste reconozca de manera positiva la diversidad, promueva el ejercicio de la ciudadanía, y la promoción de buenas prácticas ambientales.	Coordinación de Diversidad y Ciudadanía
		Coordinación en Ciudadanía Ambiental

Dirección Académica de
Responsabilidad Social

Desarrollo Social

Convenio Sacsamarca

Colabora con la comunidad de Sacsamarca (Huanca Sancos, Ayacucho) para generar espacios de revalorización personal que aporten al reconocimiento mutuo y la convivencia pacífica en la comunidad.

Realiza la iniciativa Warmikunawan que consiste en el desarrollo de talleres de creación artística con mujeres.
(Más información en Anexo Nro.1)

Convenio Reconstruyéndonos

Colabora con el centro poblado La Garita (El Carmen, Chincha, Ica) para generar procesos de cambio y transformación social de la comunidad a través de iniciativas socialmente responsables, que también contribuyen a la formación de docentes y estudiantes de la PUCP.

Realiza talleres desde las artes con adolescentes.
(Más información en Anexo Nro.2)

Diversidad, Ciudadanía y Ambiente

Coordinación de Diversidad y Ciudadanía

Promueve la convivencia solidaria, justa y democrática entre los miembros de la comunidad universitaria. Desde el eje de Reconocimiento Positivo de la Diversidad aborda los temas: sexo-género, raza-cultura, vida independiente y discapacidad, entre otros.

Trabaja colaborativamente con otras unidades de la PUCP, grupos y gremios de estudiantes para realizar iniciativas como el Mes de la Diversidad y la PUCP Actúa contra la Violencia.

Coordinación en Ciudadanía Ambiental

Contribuye con el desarrollo de buenas prácticas ambientales en la comunidad universitaria, impulsando políticas de sostenibilidad y prácticas sostenibles; así como la formación de ciudadanos/as ambientalmente responsables. Sus líneas prioritarias son: formación y sensibilidad ambiental, gestión sostenible del campus, movilidad sostenible, cambio climático, entre otros.

Realiza actividades como la Semana Ambiental, Semana de la Movilidad Sostenible y Proyectos como Oficina Verde, Facultades Verdes y Eventos Verdes..

¿Cuáles son los requisitos para postular al Voluntariado RSU - DARS?

El/la estudiante que desee postular al Voluntariado RSU - DARS, deberá cumplir los siguientes requisitos dependiendo del proyecto/coordinación en la que le interesa participar:

Requisitos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Con interés en los temas DARS y RSU: género, ciudadanía ambiental, inclusión y discapacidad, ciudadanía, interculturalidad, entre otros. • Ser responsable, comprometido/a, empático/a y puntual. • Con interés en fortalecer su capacidad para trabajar en equipo (interdisciplinario y multidisciplinario) y con diversos grupos de personas. • Contar con seguro de salud y/o contra accidentes vigente. • De preferencia, no estar realizando prácticas pre-profesionales y no tener una excesiva carga académica. 			
	Área de Desarrollo Social		Área de Diversidad y Ciudadanía	
	Convenio Sacsamarca Iniciativa Warmikunawan – Talleres de Creación Artística con Mujeres	Convenio Reconstruyéndonos Taller con adolescentes	Coordinación de Diversidad y Ciudadanía	Coordinación en Ciudadanía Ambiental
Requisitos específicos por proyecto o coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Con disponibilidad para comprometerse por un periodo mínimo de 7 meses (abril a noviembre de 2018). • Ser estudiante o egresada de las facultades de Artes o Psicología. • Cursar del 4to ciclo en adelante³. • Con interés en proyectos sociales y comunitarios, y con compromiso social. • Disponer de: <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 horas quincenales para reuniones de planificación de talleres. ○ 2 horas mensuales para sesiones de acompañamiento emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con disponibilidad para comprometerse por un periodo mínimo de 1 semestre (abril a julio de 2018), con posibilidad de ampliación a 1 año. • Ser estudiante de las facultades de: Artes Escénicas, Psicología, Ciencias y Artes de la Comunicación, o afines. • Cursar del 7mo ciclo en adelante. • De preferencia, contar con experiencia en diseño y facilitación de talleres con adolescentes a través de las artes. • Disponer de: 	<ul style="list-style-type: none"> • Con disponibilidad para comprometerse por un periodo mínimo de 6 meses. • Con interés en la temática del Reconocimiento Positivo de la Diversidad, con énfasis en el eje de raza – cultura. • Con interés en desarrollar e incidir en temas de violencia y discriminación en la PUCP. • De todas las carreras. • Cursar del 7mo ciclo en adelante. • Con interés en ampliar las perspectivas de su profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con disponibilidad para comprometerse por un periodo mínimo de 6 meses. • Con interés en la temática ambiental y la sostenibilidad. • Con interés en desarrollar e incidir en temas ambientales en la PUCP. • De todas las carreras y ciclos académicos. • Con interés en ampliar las perspectivas de su profesión.

³ En el caso del Convenio Sacsamarca también se abre la convocatoria para egresados/as.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ 2 horas mensuales para elaboración de informes de talleres. • De preferencia, contar con habilidades sociales para la interacción con poblaciones diversas. Se valorará experiencia en trabajo de campo con mujeres de zonas andinas. • De preferencia, hablar o comprender quechua. • Con disponibilidad para viajar una vez al mes (de viernes 7am a lunes 8pm), según cronograma del Anexo Nro.1. • No formar parte de otro voluntariado de la PUCP o externo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 2 horas semanales para participar en procesos de planificación y balance. ○ 2 horas mensuales para sesiones de acompañamiento emocional. ○ 2 horas mensuales para elaboración de informes de talleres. • Con disponibilidad para viajar una vez al mes según cronograma del Anexo Nro.2. • No formar parte de otro voluntariado de la PUCP o externo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Con interés en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Buen Vivir e indicadores de gestión ambiental. • Con interés en promover Universidades Sostenibles.
--	---	---	--	--

¿Cuáles son los pasos obligatorios para la postulación al Voluntariado RSU - DARS?

Luego de haber revisado las bases, el/la estudiante interesado/a deberá:

- ✓ Enviar su Curriculum Vitae actualizado al correo: voluntariado@pucp.pe
- ✓ En el asunto del correo deberá especificarse a qué proyecto o coordinación DARS desea postular. Por ejemplo: *CV_ SACSAMARCA*, *CV_RECONSTRUYÉNDONOS* *CV_CIUDADANÍAAMBIENTAL* o *CV_DIVERSIDADYCIUDADANÍA*
- ✓ Redactar una carta de motivación o de interés en formar parte de este Voluntariado RSU (de máximo 300 palabras).
- ✓ Completar el formulario on line: <https://goo.gl/4cZNR3>

Cronograma

Descripción	Fecha
Inicio de la convocatoria	Miércoles 14 de marzo
Charla informativa	Jueves 22 de marzo de 12 m a 2:00 p.m. en Sala UNO
Cierre de la convocatoria	Domingo 25 de marzo a las 10:00 p.m.
Revisión de postulaciones y entrevistas	Del lunes 26 de marzo al viernes 06 de abril
Publicación de seleccionados/as	Lunes 09 de abril
Bienvenida a voluntarios/as	Jueves 12 de abril
Sesiones de capacitación	Sábado 28 de abril (*) Sábado 05 de mayo (*) (*) por confirmar

Cualquier consulta comunicarse al correo voluntariado@pucp.pe o llamar al teléfono 6262000 – anexo 2143.

Anexo Nro.1:

Convenio Sacsamarca Iniciativa Warmikunawan - Talleres de Creación Artística con Mujeres

El **Convenio Sacsamarca**, el cual se implementa en la comunidad y distrito del mismo nombre (Huanca Sancos, Ayacucho), tiene como uno de sus objetivos específicos generar espacios de revalorización personal para lograr un reconocimiento mutuo y convivencia pacífica en la comunidad.

La iniciativa **Warmikunawan - Talleres de Creación Artística con Mujeres Artesanas de la Comunidad de Sacsamarca** (Ayacucho) responde al objetivo específico mencionado. Puntualmente, lo hace generando un espacio de encuentro y cuidado de las mujeres sacsamarquinas, a partir del desarrollo de trabajos manuales creativos (tejido, bordado, pintura, etc.). Warmikunawan busca construir y fortalecer un vínculo de confianza y respeto entre las mujeres de Sacsamarca que permita que expresen su voz, sentimientos, preocupaciones, cuestionamientos y reconozcan sus recursos personales y colectivos.

En este hacer co-laborativo, el equipo de voluntarios/as RSU facilitador de los talleres, pondrá en práctica, (re)adaptará, cuestionará, deconstruirá lo aprendido en el aula, desarrollando sensibilidades en el encuentro con poblaciones diversas, problematizando la realidad nacional, aportando todo esto al fortalecimiento de su formación académica y humana.

El equipo de voluntarios/as que integren esta iniciativa se encargarán de:

- Diseñar la propuesta metodológica y facilitar los talleres con las mujeres (esto se hará con la asesoría de una artista plástica y el acompañamiento de la DARS).
- Realizar informes sistematizando la experiencia post-ejecución de talleres.
- Apoyar en cuestiones logísticas (comprar materiales, cuidar equipos y ambientes que se utilicen para los talleres).

A tres años de trabajo en conjunto con las mujeres sacsamarquinas en los talleres de creación artística, se ha logrado fortalecer el vínculo entre ellas y con ellas, así como su capacidad organizativa y liderazgo, consolidando la junta directiva del taller y transitando hacia la cofacilitación del taller por parte de miembros de la junta. Todo ello, mientras se elaboran productos creativos a partir de técnicas que las mujeres sacsamarquinas dominan y buscan perfeccionar, en compañía de los equipos de voluntariado, de la asesoría creativa de una artista plástica y del equipo de la DARS.

Anexo Nro.1:

Cronograma (fechas de viaje * durante el 2018):

Días	Mes
8 al 11	Junio
6 al 9	Julio
3 al 6	Agosto
7 al 10	Setiembre
5 al 8	Octubre
6 al 11	Noviembre

(*) Ruta de viaje terrestre: 10 horas de Lima a Huamanga (carretera asfaltada) y 4 horas de Huamanga a Sacsamarca (los últimos 30 minutos son de carretera afirmada).

Beneficios adicionales que ofrece el Convenio Sacsamarca al voluntario/a:

- Experiencia en metodologías participativas basadas en las artes.
- Experiencia formativa y humana a partir del trabajo con mujeres adultas en contextos rurales andinos.
- Fortalecimiento de la formación académica y futuro ejercicio profesional, al colaborar con una realidad nacional como la de una comunidad afectada por el conflicto armado interno.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Posibilidad de elaborar investigaciones o publicaciones futuras sobre la experiencia de participación voluntaria.

Anexo Nro.2:

Convenio Reconstruyéndonos Taller con adolescentes

Respondiendo al objetivo de contribuir a la construcción de nuevas formas de relación universidad-sociedad a partir de propuestas y proyectos de co-laboración con poblaciones e instituciones diversas, el convenio **Reconstruyéndonos: co-laborando para nuevos futuros** es un proyecto de intervención y colaboración mutua con la población La Garita, centro poblado del distrito de El Carmen, provincia de Chincha de la región Ica, impulsado desde el año 2008.

La Garita es un centro poblado pequeño, aproximadamente de 500 personas en alrededor de 150 familias. En su gran mayoría son obreros agrícolas de empresas agroexportadoras de la región que trabajan en condiciones laborales desfavorables. Estas, aunadas a la histórica relación distante con el Estado y sus instituciones, limitan la capacidad de acción comunal concertada de sus pobladores.

Uno de los proyectos permanentes del convenio es el taller con adolescentes, el cual tiene como objetivo promover la exploración segura de emociones que favorezcan la convivencia saludable entre ellos/as, así como la reflexión sobre las problemáticas de sus familias y su centro poblado a través de expresiones artísticas.

Los/as voluntarios/as que participen en este proyecto se encargarán de diseñar, ejecutar y realizar informes de los talleres a través de las artes con los adolescentes. Adicionalmente, apoyarán en cuestiones logísticas tales como comprar materiales, cuidar equipos y ambientes que se utilicen para los talleres, entre otros.

Cronograma (fechas de viaje * durante el 2018):

Días	Mes
17 – 18	Marzo
21 - 22	Abril
19 – 20	Mayo
09– 10	Junio
14 – 15	Julio
18 – 19	Agosto
22 – 23	Setiembre
20 – 21	Octubre
10 – 11	Noviembre
7 – 9	Diciembre

Anexo Nro.2:

(*) Ruta de viaje terrestre: 3 horas y media de Lima a Chincha y 20 minutos de Chincha a La Garita (carretera asfaltada). El alojamiento es en El Carmen, que está a 20 minutos de La Garita y a 20 minutos de Chincha.

Beneficios adicionales que ofrece el Convenio Reconstruyéndonos al voluntario/a:

- Experiencia en metodologías participativas basadas en el juego y las artes.
- Experiencia en trabajo con niños/as en contextos rurales costeros.
- Posibilidad de elaborar investigaciones o publicaciones futuras sobre la experiencia de participación voluntaria.